

Normas editoriales

Revista

Mesoamericana
de Investigación

ISSN: 2683-3093

1. Intencionalidad de la revista y alcance

La Revista Mesoamericana de Investigación (RMI), es una publicación multidisciplinaria semestral arbitrada bajo el procedimiento doble ciego, que promueve la comunicación de trabajos de investigación de alta calidad.

2. Frecuencia de recepción de solicitudes

La recepción de artículos es permanente.

La publicación de la revista es semestral con números de verano e invierno.

3. Formato de edición, distribución y costos de publicación

La Revista Mesoamericana de Investigación se publica en formato digital, a fin de contribuir a generar un mecanismo eficiente y expedito de comunicación. La distribución es a través de medios electrónicos, con posibilidad de distribución libre y gratuita sin fines comerciales y citando la fuente.

La RMI no solicita pago para ninguno de sus procesos.

4. Aspectos legales

Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2021-091414582700-203 No. de ISSN: 2683-3093.

5. Envío de documentos

La RMI tiene convocatoria abierta permanente para la recepción de trabajos en español y todos éstos serán recibidos a través del correo electrónico oficial: rmi@unach.mx.

Los archivos a enviar son:

- Plantilla de contribuciones
- Carta de originalidad
- En caso de que aplique, adjuntar en archivos separados las fotografías, figuras e imágenes en el formato donde fueron creadas.

Los trabajos presentados a la RMI deben ser originales e inéditos, todo y en partes. Los que no cubran este proceso serán descartados.

6. Directrices para personas autoras

Todos los trabajos deberán enviarse en la "Plantilla para envío de artículo" (sin alterar ni modificar el formato) establecido por la RMI, mismo que estará disponible para descarga. No se aceptarán textos que no cumplan con las Normas Editoriales.

Estructura

La extensión de las contribuciones deberá contar con un mínimo de 30,000 y un máximo de 35,000 caracteres con espacios (incluyendo títulos, subtítulos, referencias, tablas y figuras).

El título del documento debe escribirse con mayúsculas y minúsculas (tipo oración), en español e inglés, en negrita, con un máximo de 15 palabras y estar centrado en la parte superior, respetando tildes (acentos ortográficos) y utilizando letras cursivas (itálicas) para palabras en otro idioma y/o nombres científicos; no debe contener abreviaturas o siglas y debe comunicar el resultado principal de la investigación.

El nombre de la primera persona autora debe ir debajo del título; Apellidos y Nombres separados por comas, escritos en mayúsculas y minúsculas con las tildes que correspondan; los nombres del resto de las personas autoras deberán estar separados por el símbolo punto y coma (;).

Se colocará un número superíndice (^{1,2,3}) al final del nombre de cada persona autora para indicar la Institución a la que pertenece; en la línea posterior a la de las personas autoras, se establecerán las instituciones señalando el superíndice correspondiente.

Por políticas de la RMI, la primera persona autora de los trabajos será la de correspondencia y debe señalarse con un asterisco al final de su nombre. En la parte inferior de la adscripción se deberá indicar su correo electrónico anteponiendo un asterisco, únicamente de esta primera persona.

La cantidad máxima de personas autoras permitida es cuatro.

Se deben utilizar letras cursivas (itálicas) para nombres científicos que corresponda.

El título de cada apartado debe escribirse en altas y bajas, alineado a la izquierda.

Los títulos de las Figuras (fotografías, ilustraciones, imágenes, mapas, cuadros, diagramas, dibujos, esquemas, gráficos y otros similares) y Tablas (valores numéricos) deberán colocarse en

la parte superior, de acuerdo con lo que marca el estilo APA 7a edición requerido en esta Revista; en caso de contar con alguna nota (por ejemplo, la fuente), esta deberá insertarse debajo de la figura o tabla.

Todas las figuras y tablas deben presentarse en el interior del documento para indicar el lugar que le corresponde; adicionalmente, deberán anexarse, por separado del manuscrito, en formato original, nombrando cada archivo como se encuentra referenciado dentro del texto.

En el texto debe aludirse a cualquier Figura o Tabla que se presente.

Las figuras y tablas deben cumplir con las siguientes características:

- Deben ser numeradas consecutivamente y hacer referencia a ellas en el texto
- En caso de utilizar mapas, éstos deben marcar el Norte y referirse como Figura
- Las fotografías, figuras e imágenes deberán estar en formato JPG, JPEG o PNG, con una resolución mínima de 300 ppi, verificando que cumplan con la nitidez suficiente.

Las fórmulas, tablas y gráficas deben estar en el programa o fuente original el que fueron creadas.

Contenido:

- Resumen: redactado en párrafo único, con extensión máxima de 250 palabras; debe incluir de forma concisa: introducción, objetivo, metodología, resultados discutidos y conclusión
- Palabras clave: máximo cinco, ordenadas alfabéticamente sin repetir las del título
- Abstract: traducción al inglés del resumen
- Keywords: traducción al inglés de las palabras clave, deberán ordenarse alfabéticamente (aunque ese orden no corresponda con el de español)
- Introducción: debe escribirse de manera sucinta y abordará el tema central, incluyendo antecedentes, problema de investigación y el objetivo general de la investigación
- Materiales y métodos: perspectiva, metodología, diseño, técnicas, instrumentos y materiales. Además, indicar los procedimientos de recolección y análisis de información
- Resultados y discusión: resultados y su discusión con otros trabajos sobre el tema
- Conclusiones: responden al objetivo de la investigación evitando repetir resultados
- Fuente de financiamiento del proyecto: (en caso de que aplique)
- Referencias: deberá contar con al menos 20 referencias actuales y todas ellas se presentarán en el estilo de la última edición de la American Psychological Association (APA 7a edición), considerando lo siguiente:
 - Deben aparecer únicamente las referencias citadas en el documento
 - Se deberá mencionar la fuente directamente consultada
 - Debe agregarse la liga funcional o el DOI para artículos que cuenten con ello.

7. Proceso de evaluación y dictaminación

La evaluación consiste en dos etapas. La primera corresponde a una revisión editorial, y la segunda, una revisión por pares académicos.

Primera etapa: revisión editorial

Todos los trabajos serán revisados por la Dirección Editorial de la RMI para verificar que cumplan con los criterios de forma. Los trabajos que no atiendan los requisitos de esta fase, no pasarán a dictaminación.

Todos los trabajos serán valorados a través del servicio de prevención de plagio.

Segunda etapa: revisión por pares académicos

Los trabajos verificados serán dictaminados bajo el procedimiento de doble ciego. Cada trabajo será evaluado de manera independiente por dos personas evaluadoras expertas en la disciplina académica de que se trate el trabajo. Para hacer la evaluación se usará el Formato de dictaminación dispuesto para la RMI.

Criterios generales:

- Calidad: congruencia entre objetivos, fundamentación teórico-metodológica, justificación y resultados
- Contribución: planteamiento del problema pertinente
- Relevancia: importancia de la investigación en el contexto en el que se lleva a cabo, así como las características que la diferencian de otras del mismo tipo
- Pertinencia: investigación oportuna y conveniente; es decir, un tema actual que brinde aportes en su ámbito de competencia.

Criterios específicos:

- Título acorde a la temática que aborda el texto
- Palabras clave que representan bien la intencionalidad del texto
- Introducción que articula el planteamiento del problema y expone el objetivo
- Justificación oportuna (ej. social, ambiental, científica)
- Sustento teórico-conceptual
- Sustento empírico (si es procedente)
- Metodología adecuada y suficientemente planteada
- Resultados correctamente presentados y suficientemente discutidos
- Conclusiones específicas coherentes con el planteamiento del problema

- Referencias pertinentes, actuales con al menos 70 % son actuales (últimos 5 años), correctas y en el estilo solicitado
- Aporte claro al área del conocimiento
- Coherencia y consistencia interna del texto
- De interés académico
- Originalidad del texto y no existe plagio
- Redacción adecuada
- Orden adecuado sobre la presentación de la información.